



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE BELLAS ARTES – DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES

CÁTEDRA DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL II – 2019

TITULAR: PROF. CORINA LEIBINSTEIN

JTP: PROF. PABLO HERNÁN MOLINA

CUERPO DOCENTE: ALEJO GARCÍA MARTÍN – ALEJANDRO DAJIL – NORA ZAPICO

LEY N° 26.206 - LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL

TÍTULO I - DISPOSICIONES GENERALES - CAPÍTULO I - PRINCIPIOS, DERECHOS Y GARANTÍAS

...

ARTÍCULO 2°.- La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado.

ARTÍCULO 3°.- La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación.

...

2006

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- En la defensa irrestricta de la educación en general y pública en particular, estimular el compromiso con la universidad pública.
- Asegurar la comprensión y el sostén de los derechos humanos, el trabajo, el estudio y la construcción de ciudadanía.
- Cimentar el status básico de comprensión de desarrollo de proyectos respecto al conocimiento, aplicación y administración de los instrumentos organizativos de modo eficaz, reflexivo y coordinado.
- Aplicar el pensamiento lógico para la elaboración de metodologías adecuadas en la producción audiovisual.
- Profundizar las bases teórico-prácticas iniciadas en el nivel anterior para la apropiada utilización de los recursos necesarios en la producción audiovisual: humanos, materiales, económicos, financieros y de dominio del tiempo.

- Promover y categorizar la actualización permanente en el estudio y el trabajo profesional.
- Exigir el correcto uso del lenguaje escrito, la lectura y la atención a las múltiples opciones culturales, asuntos vitales en una carrera de comunicaciones y de la futura inserción en una industria cultural.
- Instar a la exigencia personal, el compromiso individual y el colectivo. Exhortar el análisis crítico de las conductas y obras propias y ajenas.
- Fomentar la intervención ciudadana en la consecución y fomento de cinematografías y demás formatos audiovisuales regionales.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS:

DISEÑO DE PRODUCCIÓN

- La propiedad del producto. Asociaciones. Coproducciones. Obligaciones y compromisos del Productor. Cumplimiento de las normas.
- La protección o cooperación de los estados nacionales con las industrias audiovisuales.
- La producción ejecutiva. De la idea al proyecto. Propuestas y diagnósticos. Destino del producto. Ponderación económica. Propósitos comerciales y/o culturales u otros. El receptor. Determinación de formato y perfil adecuados. Parámetros: Identidad, plazo, costo y calidad. Base narrativa e idea de producción. Determinación de formato y expendio. Inicio del criterio de comercialización.
- Estrategia y táctica. Factores estratégicos. Principio de economía de fuerzas. Eficacia, eficiencia, efectividad y productividad. Inversión o gasto, costo-beneficio.
- Planificación, programación y control. Sistema de redes por camino crítico. Correlación de operaciones en el calendario de trabajo. Aplicación a acciones e instrumentos (PERT-GANTT-CPM básicos).
- Desarrollo de proyectos.

FASES OPERATIVAS

- Actividades en las tres etapas de materialización de la obra.
- Desgloses desagregados por rubros.
- El dominio de los tiempos. Mapas distributivos, conexiones con desarrollos bajo jurisdicción del Director y el Departamento de Dirección (Guión técnico, story-board, planes y programaciones de rodaje, hojas de llamado).
- Dimensiones necesarias de los espacios. Concepto de espacio reducido y sistemas lógicos de trabajo en estas circunstancias (Coreografías: puesta en escena, puesta de cámara, diseño de iluminación e instalaciones escenográficas).
- Equipamiento de imagen y sonido: elección de cámaras y soportes en relación al proyecto según sus propósitos y posibles medios de exhibición. Registros especiales: aéreos, subacuáticos y con maquinarias y dispositivos especiales.
- Los procesos de post-producción correspondientes y consonantes.

- Efectos especiales en rodaje, en rodaje para completar en post-producción y digitales en general. Uso de chroma verde o azul.

DERECHOS Y DEBERES

- Propiedad Intelectual. Derechos de Autor: Derecho Moral y Derecho Patrimonial. Excepciones. Derechos conexos. Dominio Público. Derechos de Imagen. Derechos musicales, literarios, de marcas.
- Declaraciones Universales de Derechos. Protección de la infancia.
- Convenios Colectivos de Trabajo. Contrataciones y formas de pago. Liquidaciones. Obligaciones fiscales. Aportes y contribuciones. Retenciones al trabajador. Derechos y deberes del personal técnico. Condiciones de trabajo. Tiempo de descanso.
- Seguridad en rodaje. Normativas legales.

ECONOMÍA Y FINANZAS:

- Conceptos esenciales.
- Plan Financiero y Plan Económico. Fuentes de capital. Obligaciones económico-financieras.
- Presupuesto y Cash-Flow. Formatos, utilidad y vinculaciones. Terminología técnica. Imputación de datos, conexiones y combinaciones. Cálculos. Dinámica del proceso de indagación y definición. Ajustes y modificaciones de costos.
- Inventarios, rendiciones, balances. Parcelación entre etapas de desarrollo de proyecto, producción del audiovisual, difusión y comercialización de la obra.

PERSONAL TÉCNICO

- Repaso y profundización de composición del rubro: facultades, obligaciones, conexiones y cálculos de tiempos de trabajo.
- Personal de refuerzo. Personal adicional.
- Derechos y deberes. Aranceles indicativos. Tiempo extra. Convenio Colectivo de Trabajo.

ELENCO

- Intérpretes: Actores, extras comunes, extras calificados y especiales, dobles, modelos. Músicos en escena y otras participaciones especiales.
- Voces. Intérpretes no profesionales, niños, personas con aptitudes diferentes. Artistas y especialistas no actores.
- El casting. Búsqueda, convocatoria, preselección, decisión.
- Categorización de personajes. Aranceles básicos gremiales. Otras cotizaciones. Formas contractuales.
- Convenios Colectivos de Trabajo.

AGENTES Y PROVEEDORES - COSTOS

- Equipamiento técnico de imagen y de sonido.
- Licencias.
- Peritos contables. Asesoría letrada. Seguros. Seguridad en el trabajo, normativas universales.
- Personal adicional.
- Transportes.
- Alimentación.
- Viajes y alojamientos.
- Animales en escena.
- Compras y alquileres para todas las ramas. Cheques de garantía, documentaciones y pagos. Rendiciones.
- Pago de derechos.

TRABAJOS PRÁCTICOS

- Constitución de equipos. Determinación de denominación, explicación de la elección de la misma y diseño de logotipo. Presentación.
- Los alumnos elaborarán el cronograma de entregas por grupos mediante el programa GanttProyect que previamente se les explicará. Recibirán la guía de procedimientos y las fechas límites de dichas entregas.
- Análisis de un film: detección y ejemplificación de conceptos enseñados en la narrativa.
- Desarrollo de un proyecto de largometraje. El film será elegido por la cátedra en función de la aplicación de contenidos, entregando el guión literario de una película de largometraje ya realizada. En las ejercitaciones los alumnos elaborarán el desglose de producción desagregado por rubros, scouting eligiendo una escena de entre una lista preparada en función de factibilidad de accesos, planta del set, storyboard digital de la escena elegida con diagramación de puesta en escena y puesta de cámara en planta con el propósito de confirmar adecuadas dimensiones espaciales.
- Presupuesto: tratamiento de determinadas cuentas (rubros).

EVALUACIONES

- Parcial y calificaciones de los trabajos prácticos. Los exámenes incluyen los temas tratados en el primer nivel de la materia.
- La buena calidad de los trabajos prácticos no rescata exámenes individuales desaprobados. Los estudiantes tienen la posibilidad de un examen de recuperación.
- Las calificaciones grupales contribuirán a sostener o mejorar la nota de cierre de todos los estudiantes, probados o no en los exámenes.
- No se promueve la materia sin la totalidad de los TP realizados. El control de la participación de los estudiantes lo lleva la cátedra chequeando los making-of fotográficos que deben presentar como parte de cada uno de los prácticos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y DE SOPORTE – HERRAMIENTAS DE TRABAJO

- Estrategia y táctica. Planificación programación y control. Eficacia, eficiencia y efectividad. – Corina Leibinstein (CL)
- “Dejo constancia. Memorias de un general argentino”. Capítulo: “Mi lección de Malvinas”. Sección: “Estrategia, táctica y responsabilidades” - Autor: Martín Balza - Editorial Planeta. Edición 2001.
- Bases de la producción profesional – CL
- La producción profesional. Desarrollo de proyectos audiovisuales. Presentación de proyectos, más evaluación y diagnósticos de la contraparte – CL
- Bases para el dominio comunicacional - CL
- Dominio del lenguaje en la narrativa del guión. Sintaxis, gramática, ortografía. Puntuaciones. Semántica, metáforas, poética – Alejandro Dajil (AD)
- Tesis “El momento cero”. Marco teórico y entrevistas al productor Pablo Rovito y al director Marcelo Piñeyro. Autor: Pablo Hernán Molina (PHM)
- Planificación, programación y control. Sistema de redes por camino crítico (Método PERT – Diagramas de Gantt) – CL
- Tutorial de uso del programa Gantt.Project. – PHM
- Equipamiento de imagen y post-producción digital. – PHM y Alejo García Martín (AGM)
- Filmografía aérea – Autor Marcos Torres
- Dominio Público, Propiedad Intelectual y Derechos de Autor – CL
- Derechos de autor musicales: autores, compositores, intérpretes y productores discográficos y de los audiovisuales – AGM.
- Algunos conceptos de Derecho de Autor (Ley 11.723) – Rita Morchio.
- Guía de dominio público en Argentina – Beatriz Busaniche
- Seguros en general y en lo específico audiovisual – CL
- Limitaciones al derecho de autor – Federico Villaba Díaz.
- Elenco y Casting – CL
- El doblaje en acción real y animación – AD
- Tesis Camilo Fazio, Gustavo Vergara, Juanjo Domínguez: Dirección de actores, entrevista a Marcelo Piñeyro.
- Ídem, tesis Gustavo Vergara: La dirección de actores.
- Economía y Finanzas – Introducción al Presupuesto y al Cash-Flow – CL
- Técnica y estética – Prof. Alejandro Cristian Fernández.
- Guión técnico y Story-board digital – Prof. Alejandro Cristian Fernández.
- Convenios de Coproducción – Dr. Norberto Agustín Pelliccioni
- Modelos de Convenios de coproducción.
- Convenios Colectivos de Trabajo de los gremios y asociaciones del sector.
- Ley 25036 de Propiedad Intelectual, modificatoria de la Ley 11723.
- Tratado de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual sobre Derecho de Autor.

- Tratado sobre el Registro Internacional de Obras Audiovisuales y Reglamento de Aplicación.
- Declaración Universal de los Derechos del Niño.
- Declaración Universal de los Derechos del Animal.
- Cesión de Derechos de Imagen (Compilado)
- Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual y Decreto 1225/2010 de Reglamento
- Planillas y otros instrumentos de trabajo – CL

La bibliografía y herramientas de trabajo de Producción Audiovisual I son obligatorias.

MATERIAL AUDIOVISUAL OBLIGATORIO

- CABALLOS SALVAJES – Marcelo Piñeyro
- OCEAN´S ELEVEN - Steven Soderbergh
- LINKS PROFESIONALES: Empresas y profesionales técnicos/artistas.